

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,775

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EL SIGLO QUE MUERE

Pocos meses faltan para que se cumpla este período de cien años, tan agitado, tan tumultuoso, durante el cual el genio del hombre realizó conquistas inauditas sobre la materia. El siglo XIX será sin duda alguna apellidado el siglo de la ciencia, porque todas sus glorias, tan espléndidas en el orden de los hechos y del puro pensamiento, palidecen ante los prodigios científicos que presencié.

Los caminos de hierro y los buques de vapor acortaron las distancias, el hilo eléctrico las ha poco menos que suprimido, y muchas fuerzas de la naturaleza, particularmente los rayos solares, fueron reducidos a cautiverio. Todo esto es, á no dudarlo, maravilloso. Basta cotejar las cartas geográficas recientes con las de cuarenta años atrás para convencerse de que la faz del mundo en tan breve espacio de tiempo fué sometida á una renovación.

El África misteriosa recibe exploradores por todos sus lados. Sobre las altiplanicies asiáticas, de donde un día bajaban las invasiones bárbaras, los ingenieros rusos, con sus cuadrillas de trabajadores, van tendiendo en estos momentos rieles tras rieles, y bien pronto tendremos una estación en Pekín.

Menester es que seamos justos con nuestra época y que admiremos sin reserva lo que ella tiene de verdaderamente admirable.

Por otra parte, ¿qué es lo que puede dejarse de expresar de los descubrimientos modernos? Hoy hablo con un amigo, por más que entre ambos se interponga un centenar de leguas. Quizá verá mañana su imagen al mismo tiempo en que oír su voz, merced á algún ensaímo de la electricidad y de la fotografía.

Sí, este siglo es grande. Y los doctos infatuados llevan su audacia hasta afirmar que es el mayor de todos.

Pero aquí nuestro corazón protesta, y aquel grito de orgullo no despierta un solo eco. Pues que en medio del bienestar material, del que jamarga certeza la mayoría no recaba provecho alguno, nosotros continuamos como antes atormentados por el misterio de nuestro destino; no vemos desplegarse ninguna de las ocultas leyes que rigen la vida, y estamos lejos de sentirnos ó mejores ó más dichosos.

El astrónomo nos enseña en el cielo los mundos á millones, pero no nos dice si hay alguno en que algún día viviremos y donde finalmente sabremos la verdad. En todos los experimentos que el químico hace en su laboratorio no encontrará jamás un *serum* contra la duda y la tristeza. Se libró esta capital de las pestilencias, embelleciéndola con jardines y amplias avenidas, pero no se arrojó el odio y la envidia, que mantienen la discordia entre los ciudadanos.

¿Qué fuerza útil y benéfica no tendremos en nuestro poder cuando nos hayamos hecho dueños de los explosi-

vos! Pero hasta el presente sólo supimos ponerlos al servicio de la guerra y del crimen.

Sin duda alguna en pos de la felicidad, pero sin ninguna probabilidad de alcanzarla, corremos nosotros transportados en nuestras bicicletas y automóviles, y los claros de luna de todo un verano que concentramos en la redoma de Edison no logran aún hacer menos obscuro uno solo de los grandes problemas que preocupan el alma del hombre.

No; el siglo XIX no es el mayor de todos. Naufragó, y con motivo, aquella tentativa de calendario de la revolución que pretendía inaugurar una nueva era y nosotros nos obstinamos ahora y con razón en contar los años de la venida de Jesucristo.

En nuestros días asistimos ciertamente á espectáculos extraordinarios, pero la época en que nació el Niño de Belén vió prodigios bien diversos: fué testigo de hechos sobrenaturales, oyó palabras divinas.

¿Qué valen todas aquellas invenciones científicas de que tanto se ensorbece la sociedad moderna, si en nada cambian el corazón humano, frente á los hechos cumplidos y á las palabras pronunciadas mil novecientos años hace por Mesías en presencia de algunos pobres hombres de Galilea; frente á los milagros y las palabras que sembraron é hicieron crecer en el mundo tan abundantes mieses de justicia y bondad?

Sufrir con resignación y morir con esperanza: hé aquí el gran secreto que nos fué revelado sobre el Calvario, y es sin comparación más indispensable á nuestra felicidad que el acetileno y el fonógrafo.

En vano la ciencia orgullosa y reducida de los incrédulos se revela contra la Cruz. Bien se puede desafiarlos á fabricar una bomba de dinamita capaz de destruir aquellos dos frágiles pedazos de madera, aquel patíbulo consagrado por la muerte de un Dios.

FRANCISCO COPPEE.

LOS ACEITES EN ANDALUCIA

Mis pronósticos sobre el porvenir de los aceites de oliva en la cosecha que termina, se han cumplido con rigurosa exactitud.

Al referirme á los aceites de elaboración ordinaria, asegurábales buenos precios relativamente, exponiendo los fundamentos que me hacían abrigar tal esperanza; pero hablaba con las salvedades consiguientes á una especie cuyo principal consumo lo tiene en la industria, y existen tantas otras grasas similares que le hacen competencia. Mas al tratar de los aceites de elaboración esmerada, propios para mesa, no tuve reparo en manifestar abiertamente mi opinión favorable á ellos y el gran sobrepeso que á mi juicio habían de alcanzar sobre la elaboración ordinaria, como en efecto ha ocurrido. Apenas llegó la época de recolec-

ción, un sinnúmero de compradores extranjeros invadieron los pueblos productores, ansiosos de comprar á altos precios cuanto se ha producido en aceites de condiciones aceptables para el consumo, pagando 12, 15 y hasta 17 pesetas por arroba de once kilos y medio, mientras los de clase ordinaria, á pesar del alto precio que han obtenido, solo han llegado á valer de 9 á 9 y 1/2 pesetas, igual medida y con menor demanda.

Muchos han sido los cosecheros andaluces, y principalmente los de la provincia de Córdoba, que movidos por la codicia han elaborado este año por primera vez y con gran aprovechamiento aceites finos de mesa; pero los que venían haciéndolos de años anteriores, y tenían dispuestas sus fábricas en condiciones para el caso y poseían los conocimientos necesarios de una perfecta fabricación, puede decirse que han obtenido en la presente campaña con el mejoramiento de clase, el producto líquido correspondiente á dos cosechas de elaboración ordinaria.

Una circunstancia desfavorable ha existido sin embargo para la explotación, y principalmente, para el buen crédito de nuestros aceites finos en este año, y es que el fruto ha estado generalmente abarrendado por el gusano, y aunque las clases tempranas y bien elaboradas presentaban buenos caracteres y se han vendido con gran estimación, forzoso es confesar que han resultado débiles, un tanto desequilibradas con un exceso de margarina que les ha hecho de poca defensa para los almacenistas que los destinaban para mezclas, y de pocas condiciones para la conservación, y esta circunstancia ha de perjudicar notablemente en el porvenir al crédito de nuestros aceites, por el mal concepto que formen de ellos los compradores que conociéndolos este año por primera vez, atribuyen á defecto de origen lo que solo es debido á causa accidental.

Lo que sí puede asegurarse es que la falta de cosecha en Italia y en España ha convertido á Andalucía en este año en mercado de aceites de mesa, y que esta región, con tal motivo, se ha dado á conocer y se ha hecho un lugar en el extranjero, que de otro modo hubiese necesitado mucho tiempo y mucho trabajo para conseguirlo, y si, como espero, estos cosecheros, estimulados por tan importantes beneficios, continúan mejorando su elaboración, Andalucía llegará á ser en tiempo no lejano, el país por excelencia de los aceites de oliva en cantidad y calidad.

M. MOYANO.

Puente Genil Abril 1900.

LA LANGOSTA

De Extremadura, la Mancha y algunas provincias de Andalucía, entre estas la de Córdoba, se reciben gravísimas noticias sobre la langosta. Esta te-

rrible plaga en estado de mosquito, va presentándose en mayor cantidad que se esperaba, y en pagos y términos municipales que no se consideraron infestados. Esto último indica que las Juntas locales no procedieron con el celo necesario en la demarcación de terrenos.

De Castuera (Badajoz) telegrafían que se ha presentado la plaga de langosta, invadiendo todo aquel término municipal y produciendo gran pánico en la población.

Se han hecho, en pequeño, varios ensayos para combatir la plaga con éxito admirable.

El alcalde de Castuera ha convocado por medio de pregón al vecindario, para acordar los procedimientos de defensa.

En otros términos de la citada provincia extremeña se ha presentado también el mosquito en proporciones aterradoras, habiendo empezado la destrucción con gasolina, pero es relativamente insignificante la cantidad que de aquella sustancia se dispone para combatir con éxito la aterradora plaga.

Urge que la Dirección de Agricultura envíe á Extremadura un tren cargado de gasolina.

Aun cuando la campaña en Extremadura ocasione grandes dispendios y sacrificios al gobierno, nunca, por grandes que éstos sean, llegarán á representar los incalculables perjuicios que habrían de experimentarse en el caso de que la langosta, que en tan alarmantes proporciones viene apareciendo en aquella región, invada los campos de la Mancha y arrase sus fértiles sembrados y sus lozanas huertas, únicas fuentes de riqueza de dicha región.

De Castuera dicen: "Invitado por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Zalamea, se personó en su término y sitio de Valle Merchán, el inventor de un eficaz insecticida, D. Martín Gómez, á practicar un ensayo para destruir la langosta.

El resultado de la prueba sobre grandes masas ó cordones en estado de mosquito, el resultado fué satisfactorio y grato para el inmenso público que la presenciaba, el que, entusiasmado, felicitó y obsequió al señor Gómez.—El Alcalde, *Diego María Romero*.—El Presidente de la Diputación provincial de Badajoz, *Ventura Fernández Blanco*.

El Ministro de Agricultura ha dispuesto que salga para Almedralejo un Ingeniero agrónomo á ponerse al frente de los trabajos de extinción de la langosta.

Igual determinación se adoptará en todos los términos municipales que sean invadidos por la plaga.

Según noticias oficiales, en diferentes pueblos de esta provincia ha hecho su aparición la temible plaga.

Entre otros puntos infestados están los sitios conocidos por "Cerro Causino, y "Antigua", término municipal de Hinojosa del Duque.

El Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real), entre otros acuerdos refe-

rentes á la cuestión de la langosta, ha tomado uno por el que obliga al vecindario á prestar su concurso personal para la destrucción del insecto, disponiendo que diariamente salgan á los puntos invadidos treinta individuos de la localidad, á las órdenes de personas prácticas en estas operaciones.

En el término municipal de Ciudad Real ha comenzado á avivar el mosquito en siete sitios, á todos los cuales acuden las cuadrillas de obreros que se han organizado para ir extinguiendo el insecto según se va acordando.

En previsión de que la plaga se extienda, y sean deficientes los elementos de que dispongan las respectivas localidades para combatirla, el Ministro de Agricultura ha conferenciado con el de la Guerra, quien se mostró dispuesto á facilitar las fuerzas necesarias del ejército en las mismas condiciones que se han utilizado en otras ocasiones.

DESDE EL VISO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

25 Abril 1900.

Muy señor mío y estimado amigo: agradeceré á V. mucho se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado, para que llegue á noticia de la autoridad superior de la provincia, por si tiene á bien tomar algunas medidas en obsequio de este desgraciado pueblo.

Doy á V. gracias anticipadas, y como siempre se haba estoy á su disposición afectísimo s. s. q. b. s. m., *Juan Moreno Pelayo*.

Un mes hace que empezó á desarrollarse la langosta en este término municipal. Desde su aparición se procedió á extinguirlo por cuantos medios estaban al alcance de las autoridades, labradores y todo el vecindario; pero como este Municipio no tiene ningún recurso, tuvo que acudir á una suscripción voluntaria, que duró muy poco, y á asignar á los labradores un número considerable de jornales, que después de cumplidos y de haber dado las clases media y pobre algunos cientos de ellos gratis, ha ido la epidemia desarrollándose con tanta intensidad, que ha sido indispensable que el Ayuntamiento solicite un préstamo de algunos miles de pesetas, el que también está concluyéndose, siendo indudable que si el gobierno no socorre esta calamidad, este pueblo quedará completamente perdido y probablemente los inmediatos.

Hoy se han cogido y pagado 885 arrobas de langosta en tamaño de mosquito y mosca, y puede asegurarse que además se han matado por cuenta de los labradores otras dos ó trescientas arrobas. Pasarán de diez mil arrobas las cogidas desde la iniciación de la epidemia. Ha entrado tal desanimación entre los labradores, por la imposibilidad de destruir la plaga por falta de apoyo y recursos, que muchos han dejado sus sembrados, ya invadidos, aban-

80

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

81

No queriendo doña Margarita que la melancolía se apoderase de su hija, salió á buscar á los niños.

—¿Qué hacíais, hijos míos? les preguntó Angela abrazándolos con ternura.

—Viendo todos mis dibujos y mis pinturas á la aguada, que le gustan mucho á mi primo, se apresuró á decir Ermelinda.

—¿Eres tú aficionado á la pintura?

—Mucho, contestó Angel Augusto, y todavía no he empezado á aprender; pero Ermelinda me dará lecciones; así me lo ha prometido.

—Me alegro que desde primera vista se apodere ya de vosotros una mútua simpatía; sois primos, y en adelante vais á vivir juntos, formando mi encanto y el de los abuelitos.

—¿Y nos iremos al Cabañal?

—En cuanto termine mi contrata en el Real, dijo Angela.

—¡Oh, qué felicidad!... exclamaron los dos niños alborozados; no hay nada más venturoso que vivir junto al mar, en aquellos estensos bosques de naranjos y limoneros.

El deseo de estos dos ángeles era el primer sueño de felicidad que los sonreía.

81

ANGELA

DIARIO DE CORDOBA

77

Eran las doce de la mañana. Mr. Trinquet entró, llevando en una bandeja un delicado almuerzo, que colocó en un velador, cerca de la cama.

—¿Tan pocos criados nos quedan, que tienes necesidad de servirme tú mismo el almuerzo? le dijo Jorge incorporándose á medias en la cama.

—¡Ah, señor! fué necesario despedir á casi todos; porque, ¿quién con tanta gente hubiera podido guardar el secreto de la estancia de usted en Madrid y en esta casa?

—Tienes razón; pero yo no comprendo qué motivo haya de ocultarme...

—Señor, es que usted se ha batido, y los duelos son prohibidos en este país.

—Yo nada tengo que ver con este país; soy inglés, dijo con orgullo Jorge.

—Entonces, lo ignoro; la señora lo mandó así, y la hemos obedecido,

y en este caso me retiro del teatro, refugiándome con ustedes y con ella en nuestra alquería del Cabañal.

—Es un plan que apruebo con todo mi corazón; mucho más hoy que tenemos un hijo más á que atender.

—¿Un hijo más?...
—Sí; Angel Augusto.

—¿Pues cómo? ¡Y sus padres! exclamó Angela sentándose en la cama con precipitación.

Doña Margarita la refirió los tristes acontecimientos de casa de Augusto, y por último, la resolución de éste.

—¡Con que ha partido!... murmuró con dolorosa tristeza la joven.

—Sí, hija mía, y ha sido el mejor acuerdo que podía tomar.

—Ciertamente; sólo una separación eterna podía cortar este mal profundo, que va echando raíces en nuestro corazón.

Angela se quedó abismada largo rato en melancólicas reflexiones, en

donando á aquélla, que los destruye como un incendio.

Aquí solo se han recibido del gobierno diez cajas de gasolina, y algunas más de extracto de hulla que entre varios particulares hemos costeadado, con lo que no ha habido bastante para la centésima parte de lo que era necesario, y como no podemos más, rogamos al gobierno que no abandone á este desgraciado pueblo y le ayude con los recursos necesarios y con la brevedad que el asunto requiere.

LA VINCULTURA Y LA HIGIENE

De algun tiempo á la fecha estamos admirando los progresos científico-industriales de muchos compatriotas nuestros que, con sus inteligencias y capitales, están colocando el país en el camino de la verdadera regeneración. ¡Lástima que á un despertar tan patriótico y entusiasta no respondan las manifestaciones del Estado, ofreciendo más ancho campo á las fecundas iniciativas de muchos españoles!

En nuestro constante estudio durante los viajes que *El Liberal* realiza por la península, nos hemos convencido de que la venta de algunos estranjerizados va cayendo más deprisa que lo que generalmente se cree, y que son ya contados los que, pudiendo comprar productos del país superiores á precios baratísimos, satisfacen sus necesidades con artículos estranjeros.

La demanda de los géneros nacionales, presentados en condiciones de ventajosa competencia, empieza á imponerse en los mercados, y ya se oye á toda persona discreta que sería tonto de capirote el que pudiendo comprar artículos de primeras marcas á muy económicos precios, el que, satisfaciendo sus necesidades con productos españoles de clase extra, ahorrándose algunos cientos de pesetas, fuese contra su patria á proteger lo peor y más caro del extranjero.

Las escasas, escasísimas ventas, por ejemplo, que hoy se realizan de las diversas marcas de los vinos de Burdeos, del Rhin, etc., (que lo propio sucede con los dentífricos franceses y alemanes) son la mejor prueba de cuanto decimos y de que el sentido práctico entre productores y consumidores se va infiltrando en el espíritu nacional. El riquísimo vino de Artoche, de Haro y el Licor del Polo de Orive demuestran que las fronteras no existen para la ciencia, y que ésta, con sus aplicaciones á la higiene alimenticia y de la dentadura, ha ganado honrosamente puestos en las mesas y en los tocadores, puesto que los estranjeros monopolizaron hasta poco há en el mercado nacional, y que parecían vinculados para siempre en las bodegas y laboratorios franceses y alemanes. Los superiores y bien presentados vinos de gran bouquet y por añadidura á precios baratísimos, de la marca Artoche, y otros como los muy buenos de Palacios, de Bilbao, que se están dando á conocer en el país, son la satisfacción y el orgullo de los buenos españoles.

El excelente y baratísimo dentífrico Licor del Polo de Orive (hablamos por experiencia), que ganó palmo á palmo indestructible puesto de honor en la higiene dentaria, debe servir de estímulo al desarrollo de otras industrias derivadas de la Química y otras varias relacionadas con la Higiene, y que con mengua de nuestras actividades y á expensas del bolsillo nacional, aun continúan explotando en parte los estranjeros. ¡Bonita manera de regenerarnos!

(De *El Liberal*). ALBENZ.

FRANCISCO GRANADOS

En las amplias y silenciosas naves del Seminario de Córdoba, la voz de Calauche, como le llamaban sus compañeros, repercute harmónica y vibrante, cuando en las horas de asueto lanzaba notas argentinas, como el rumor del agua al caer en la fuente marmórea.

Y sus amigos, y sus colegas, oíanle estasiados, como se oye al artista que sabe hacer vibrar las cuerdas más delicadas del sentimiento.

En las iglesias humildes y llenas de poesía de Almodóvar del Río y Posadas, la voz de Granados, perdiéndose en las bóvedas que baña el sol, entre nubes de incienso, al elevar plegarias y salmos, dejaba rumores semejantes al rumor que producirá el *batir de alas* de los ángeles.

Y los fieles, entusiasmados, le escuchaban con igual arrobamiento que si oyeran á un coro celestial de vírgenes.

En los agrestes campos de Villaseca, los trinos y los arpegios de la garganta de Granados, mezclábanse con los arpegios y los trinos de las aves y las aves le tenían por compañero y hasta enviaban su voz fresca y argentina cuál rumores del agua al caer sobre la fuente marmórea.

Allí le descubrieron unos amigos del ilustre prócer que ostenta un apellido glorioso en las esferas de la literatura; con la protección de éste, con las sabias lecciones de un maestro insigne, Paco Granados llegó á la senda del áureo templo de la Gloria, que hoy recorre con pasos de gigante, próximo ya á la meta.

En Córdoba, en su patria, al DIARIO le cupo la honra de presentarle al público; en Madrid al insigne barítono Napoleón Verger.

Terminada su educación artística, ha recorrido los principales teatros de Italia y Rusia, obteniendo en todos envidiables triunfos.

Hoy vuelve á España y en la Corte, ante un público severo, inteligente, logra nuevos aplausos y consolida su reputación, cimentada en granítica base. Paco Granados, la esperanza de ayer, es hoy una realidad, un nuevo hijo de Córdoba que la honra y enaltece.

Saludemos al joven tenor con el saludo cariñoso de hermanos y tributémosle un aplauso tan entusiasta y merecido como los que oyó anteanoche en Madrid.

He aquí, ahora, el juicio que la prensa de la Corte ha formado del artista, al darse á conocer en el teatro de la Princesa con la ópera *Carmen*.

El Imparcial: "Granados es tal vez el cantante español de más rápida y brillante carrera. De consentirlo el espacio y aun el tiempo, relataría algunos episodios de su vida, interesantes y conmovedores. Cuatro ó cinco años de estudio, de trabajo, de lucha, han convertido al campesino de la sierra cordobesa en un tenor notable llamado á conquistar fama y riquezas.

Su voz, no muy voluminosa, destácase con brillantez y fuerza en los agudos que emite sin violencia y sostiene con poderoso aliento. La media voz es deliciosa, suave y tierna; su figura varonil y gallarda, predispone desde luego en su favor; su ademán es sobrio y oportuno, y su juego escénico, siempre apropiado y natural, parece revelar, no al artista que comienza, sino al veterano de las tablas cuidadoso de los detalles y diestro en el uso de los efectos

capaces de conmover y emocionar á los públicos.

El tenor Granados venció anoche, más que por sus facultades naturales, por aquellas otras que son fruto del estudio.

Cantó la difícil romanza de la flor con tan supremo arte, con tanta pasión, con tan honda ternura, que hizo estallar en la sala una ovación ruidosa, viéndose obligado á repetirla. Mejor no se ha cantado nunca en Madrid.

Francisco Granados puede y debe figurar desde luego entre los buenos elementos artísticos del teatro Real."

El Herald: "Granados, el tenor, canta con gusto y da mucha expresión á la frase; su voz, de volumen suficiente en los registros grave y central, en los agudos es brillante y poderosa.

Dijo con gran ternura la romanza de la flor, y fué saludado por el público como artista de grandes méritos.

Vistió el personaje, según asegura mi palomito, con arreglo al figurín de *La Epoca* (órgano de los conservadores), y demostró que sabe esgrimir la navaja.

Podemos, pues, en vista de tales informes, dar la más sincera enhorabuena al cordobés Granados."

El País: "El debut del tenor señor Granados, constituyó la parte sensacional de la representación de *Carmen*: los tenores son los artistas mimados de nuestro público, que no desaprovecha ocasión de *debut* para recordar al gran Gayarre, estableciendo comparaciones, vengan ó no vengan á cuento.

Granados es hoy un artista formado y se distingue su escuela de canto por el buen gusto con que emite los agudos: tuvo que repetir la famosa romanza por aclamación, siendo aplaudidísimo en los dos del primero y cuarto acto.

Bayo primero, anoche Granados, son prueba elocuente de que todavía hay tenores: sólo que, nacidos en nuestro suelo, tienen que mandárnoslos hechos del extranjero.

Mi enhorabuena al aventajado tenor cordobés, por lo lisonjero del éxito alcanzado y que corrobora otros memorables de su brillante carrera."

El Liberal: "El tenor Granados alcanzó un éxito grandioso en la parte de Don José, y oyó durante toda la representación muchos bravos y palmadas. Posee nuestro compatriota una magnífica voz, de gran potencia en los agudos; canta con arte exquisito y frasea de un modo verdaderamente admirable.

Pocas veces se ha oído en Madrid tan bien cantada la romanza de la flor, en la que Granados echó el resto como tenor de superiores facultades y como artista dramático de inmejorables condiciones.

La romanza fué repetida tras de una ruidosa salva de entusiastas aplausos.

En el dúo del cuarto acto se mostró también á gran altura en unión de la señora Galán."

El Globo: "Anoche se verificó en dicho teatro el debut de la mezzosoprano señorita Galán y del tenor señor Granados, con la ópera *Carmen*.

Ambos cantantes obtuvieron un éxito completo, siendo ovacionados al terminar todos los actos.

Al señor Granados, que fué muy aplaudido en todos los números que cantó, se le hizo repetir la romanza de amor del segundo acto, que cantó admirablemente.

Posee una hermosa voz muy bien timbrada, y exquisito gusto."

El Nacional:

"El señor Granados es un tenor que dice magistralmente. Si su voz, cuyo timbre, en el centro y grave, aparece un tanto apagada, tuviese los bríos que fueran de desear, nuestro compatriota llegaría á la meta y su nombre figuraría en la lista de los grandes tenores.

La extensión de su voz, que llena la cuadratura, se manifiesta espléndida y brillante en el *sol. la, si* (sobre todo estos dos últimos) que son de un vigor y nitidez poderosos y magníficos.

Dijo la romanza de una manera tierna y apasionada, fraseó como lo hacen los grandes artistas, y el público, entusiasmado con razón, se le hizo repetir para prodigarle de nuevo nutridos y continuados aplausos.

Recita bien y maneja la media voz con arte y desenvoltura, y con esto queda dicho que es un artista de no escaso valor."

El Correo: "El tenor Granados alcanzó un éxito grandioso, y oyó durante toda la representación muchos bravos y palmadas.

Cuatro ó cinco años de estudio, de trabajo, de lucha, han convertido al campesino de la sierra cordobesa en un tenor notable llamado á conquistar fama y riquezas.

Posee nuestro compatriota una magnífica voz, de gran potencia en los agudos; canta con arte exquisito y frasea de un modo admirable.

Pocas veces se ha oído en Madrid tan bien cantada la romanza de la flor, en la que Granados echó el resto como tenor de superiores facultades y como artista dramático de inmejorables condiciones.

La romanza fué repetida tras de una ruidosa salva de entusiastas aplausos.

En el dúo del cuarto acto se mostró también á gran altura, en unión de la señora Galán.

Ambos artistas fueron llamados infinitas de veces á la escena."

En la Audiencia

Causa por homicidio

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra José Torres Gutiérrez, por el delito de homicidio.

El procesado, en la noche del 4 de Diciembre del año 1898 rió en la aldea de Cardaña (Montoro) con Tomás Martínez Morata y le hizo un disparo de revólver que le produjo la muerte.

El Ministerio público califica el hecho de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

La defensa, conforme con las conclusiones del Fiscal, estima la atenuante de embriaguez en su patrocinado.

José Torres dice que al salir de una taberna de Cardaña, Tomás le pidió ocho ó diez reales y como se negara á dárselos le agredió con un arma que no sabe cuál fuera. El tenía un revólver entre la faja, y se le disparó, causando la muerte á aquel. La noche del suceso estaba embriagado.

Practicada la prueba, las partes modifican sus conclusiones, apreciando el Fiscal la circunstancia de embriaguez y la defensa además de ésta la de provocación y agresión ilegítima.

Los señores Uribarri y Aguilar Tablada pronuncian elocuentes discursos y el Presidente del Tribunal señor Martín resume los debates, con su habitual maestría.

El jurado dicta veredicto de culpa-

bilidad estimando la atenuante de embriaguez y denegando la agresión ilegítima.

El Ministerio público solicita para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, dos mil pesetas de indemnización á la familia del interfecto, accesorias y costas.

La defensa está conforme con esta petición, rebajando la indemnización á 1.500 pesetas.

Y la Sala condena á José Torres á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto y al pago de las costas del juicio.

Gacetillas

Personal.—Según la relación que publica la *Gaceta*, durante el mes de Marzo hubo el siguiente movimiento de personal dependiente del Ministerio de Hacienda, relativo á Córdoba: don Indalecio Lastra Miguel, oficial cuarto de la Tesorería de Córdoba fué trasladado con igual categoría á la Intervención de Jaén; don Rogelio Casanova Moscardó, Tenedor de libros de la Intervención pasó con el mismo destino á Murcia; don Fernando Mexía Villareal, oficial cuarto de la Intervención de Jaén fué destinado con análoga categoría á la Tesorería de Córdoba; don Anastasio López y López, Tenedor de libros de la Intervención de Murcia pasó á la de Córdoba, y don Enrique García Montero, oficial tercero de la Administración de Burgos fué trasladado á la de esta capital.

Ilustre viajero.—En el correo de hoy es esperado en esta capital, de paso para Cádiz, el señor García Añix, ministro de Instrucción pública.

Bien hecho.—Los maestros de primera enseñanza de Villaviciosa elevaron en el mes anterior una respetuosa instancia á nuestra primera autoridad civil, en súplica de que ordenase á la autoridad local del citado pueblo el ingreso de las candidaturas que al profesorado público se atendaban; y el señor Gobernador atendió inmediatamente la súplica, conminando con una multa al alcalde de Villaviciosa si en el término de diez días no ingresaba en la caja de Instrucción pública los descubiertos que en ella resultaban.

Comisiones.—Las que de los pueblos han de venir, según las noticias que á la hora presente se tienen, á saludar al señor Paraiso en su visita á Córdoba y para asistir á la reunión que en su honor ha de celebrarse esta noche en el Gran Teatro, están compuestas de los señores siguientes: De Baena, don Manuel Padillo Campaña, don Francisco Ruiz Frías, don Vicente Vella Muñoz, don José María Onieva Moreno, don Fernando Vargas Jurado, don José Casado Aranda, don Eduardo Bermudez Ariza y don Antonio Bermudez Ariza.

La estación.—Se creía que ya no teníamos Primavera, pues solíamos pasar de pronto del invierno al verano; pero este año no es así. Venimos disfrutando verdaderamente de tiempo primaveral. Y apropósito, recordamos lo que decía Martínez de la Rosa hablando del amor: "Vario cual tarde de Abril, que el sol brilla y se oye el trueno, quedase el cielo sereno, y nublase veces mil."

Al orden.—Se quejan bastantes personas de que no cesan de pasar toros bravos por los caminos inmediatos á nuestra población durante las horas del día, en que suelen hallarse más

las que vencería sin duda su buen juicio, porque levantando al fin la cabeza, dijo con tono de dulce resignación y de admirable mansedumbre:

—Líame usted á los niños, madre mía; ellos serán mi consuelo.

—¿Pe sientes mejor?

—Mucho mejor; conozco que la felicidad en el mundo es una quimera, porque consiste en anhelar lo mismo que despreciamos ayer; siempre deseamos lo que no tenemos, y yo quiero probar á ser feliz con las caricias de esos dos ángeles y con el amor de mis queridos padres.

—Esa, hija mía, esa es la dicha más verdadera, la que nace del corazón, la que brota del purísimo afecto de la familia. Por eso los matrimonios que no se hacen llevados de un recíproco y mútuo amor, no son felices ni pueden serlo jamás, porque solo el amor equilibra la armonía, identifica las ideas y los ins-

más bien por el temor de que contase lo que sabía, que por recompensarle un espionaje que merecía el más severo castigo.

El tiempo estaba crudísimo, nevando continuamente y con un frío horroroso.

Jorge Williams estaba casi bueno de su herida, pero continuaba en cama por su extremada debilidad y por la crudeza del tiempo.

Por consejo de Emerenciana, fué trasladado á una preciosa habitación que tenía vistas al jardín, permaneciendo todas las ventanas de la fachada principal de la casa herméticamente cerradas. Los carruajes y caballos fueron vendidos, y la mayor parte de la servidumbre enviada á su país.

El aposento que ocupaba Jorge era muy alegre; el sol de Mediodía le bañaba casi por completo, dando esto al semblante del enfermo una animación extraña.

—¿Qué dices, hijo mío?—
—¿Qué dices, hijo mío?—
—¿Qué dices, hijo mío?—
—¿Qué dices, hijo mío?—

CAPÍTULO V

Convalecencia.

Algunas semanas habían pasado desde que Augusto huyó de Madrid con la desesperación en el alma y temiendo que se divulgase la noticia de su deshonra. No le quedaba duda de que su mujer había huido con el inglés, porque uno de los criados, que observó las nocturnas salidas de la señora y la fué siguiendo, se lo confesó, con la esperanza de ver premiado su celo; y en efecto, Augusto se le llevó con él á Francia,

tintos, y establece la concordia y la unión; sin el amor, entra la discordancia, porque cada cual piensa de distinta manera, cada cual siente de diferente modo, apoderándose el desacuerdo de los esposos, que empiezan á aflojar moralmente los lazos con que los unió la Iglesia, y que se convierten para ellos en pesadas cadenas.

—Eso mismo me decía usted antes de casarme, y no la escuché; ahora conozco la razón que encierran sus reflexiones, porque la experiencia me las ha demostrado. ¡Ah, bien cara voy á pagar mi ceguera!

—El que no acierta en casarse no acierta en nada, dice un adagio español, repuso la anciana.

—¡Y cuán verdadero es!... añadió Angela alzando los ojos al cielo como buscando en Dios la esperanza que ya no encontraba en la tierra.

concurridos. Parece que anteaer, á las tres de la tarde, cruzó un encierro de aquellos animalitos por delante del ventorrillo del Brillante, ocasionando sustos, carreras y voces de auxilio entre varias familias que se paseaban por tales sitios, muy frecuentados especialmente en los días de fiesta. De esperar es que se eviten estos abusos, que varias veces hemos denunciado, antes de que haya alguna desgracia que lamentar.

Hallazgo.—En la casa cuartel de la guardia civil de esta capital se han presentado los vecinos de Castro del Rio don Adolfo Bello Lovera, don Rafael Marquez Diaz y don Rafael Jiménez, manifestando que al subir en la estación de Montilla en un coche de tercera del tren correo que se dirige á Córdoba, encontraron en el mismo una maleta, conteniendo una cartera con tarjetas y varios documentos, dos billetes del Banco de Portugal, uno de 20.000 y otro de 2.500 reis, un cuaderno de apuntes, una camisa de franela, seis pares de calcetines y once pañuelos. Dicha maleta ha sido entregada al Vicecónsul de la nación vecina.

Cultos.—En el histórico santuario de Linares, precioso ornamento de nuestra hermosa sierra, se celebrará mañana, á las diez y media, el cuarto acto de la novena que la Real Hermandad de la Purísima Virgen de dicha advocación dedica este año á su excelsa Patrona, predicando don Francisco Argudo García, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Regreso.—Procedente de Sevilla ha regresado á esta capital la señora duquesa viuda de Hornachuelos, acompañada de sus distinguidas hijas Ana é Ignacia.

Lo celebramos.—El valiente matador de toros Rafael Bejarano Toverito, después de sufrir por espacio de algunos meses penosa enfermedad, ha entrado en el periodo de convalecencia. Celebramos la mejoría del simpático diestro. Este ha sido contratado para estropear en Alicante el día de San Pedro y el 26 de Agosto en Calañas con Miguel Baez Lirri.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro apreciable amigo y paisano don José Gutiérrez Yuste, Beneficiado de la Santa Iglesia Colegial de Jerez.

El tiempo.—Sigue la atmósfera muy entoldada y las nubes volvieran ayer á enviarnos frecuentes aguaceros. La presión barométrica y la temperatura continúan bajas.

A los coleccionistas.—En la semana entrante comenzará la venta de cajas de cerillas de diez céntimos con la serie 16, compuesta de los picadores que más se han distinguido en todas las épocas del toreo. Resultan perfectamente hechas y de gusto para la afición coleccionista. Hemos visto cuadros de ellas que son un derroche de paciencia y á la par combinaciones sumamente artísticas.

Unión Nacional.—A la reunión que celebrará dicho núcleo en el Gran Teatro, esta noche á las nueve, asistirán don Basilio Paraiso y don Santiago Alba, del Directorio del mismo.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Junio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Acto solemne.—En la iglesia de la Granada, de Llerena, ha hecho su primera comunión el niño Enrique Castelló y Fernández de Cañete. El acto revistió caracteres de gran solemnidad, asistiendo muchas personas, entre las que figuraban don Enrique Castelló y doña Irene Fernández, estimados amigos nuestros, á los que enviamos la enhorabuena por este fausto suceso.

Nuevo juriconsulto.—Ayer juró el cargo de abogado en la Audiencia de esta capital don Juan Obregón y González.

Manifestación.—La guardia civil del puesto de Puente Genil da cuenta al señor Gobernador de que en la mañana del día 26 del mes actual se formó un numeroso grupo de mujeres y muchachos alrededor del domicilio de José Osuna Bermudo, gritando que abandonase el pueblo y apedreándole, por haber sido absuelto el día 23 en la Audiencia de Córdoba de una causa por homicidio. Los dependientes de la autoridad disolvieron el grupo, que poco después volvió á formarse, y en vista de la imposibilidad de restablecer el orden fué preciso detener al José Osuna, concluyendo la manifestación inmediatamente.

Negativa.—Doña Francisca Carnicer, maestra pública de Zaragoza y profesora numeraria electa de la Normal de esta provincia, ha oficiado

á la superioridad que no acepta el cargo para que se le propone.

Juegos Florales.—Dice la prensa de Sevilla que la fiesta organizada por el Ateneo ha sido la más lucida y brillante de todas las allí celebradas. El exministro señor Moret, mantenedor del certamen, pronunció un discurso hermoso y grandilocuente. A las cuatro de la tarde entró en el salón el tribunal ó corte del amor, con la reina de las fiestas, á los acordes de la ópera *Tannhauser*. Obtuvo el primer premio el catedrático del Instituto de Granada don Miguel Gutiérrez, y en nombre de este recibió la flor natural el presidente del Ateneo, señor Pages, que proclamó reina de la fiesta á la señora duquesa de Alba.

Trámites.—Ha sido elevado á la superioridad para su expedición el expediente de título del maestro de primera enseñanza superior don Ambrosio Moreno Luque, y para su canje por el de la misma categoría, el de don José Sánchez Herrero.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número 1 (hoy plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de cuatro á cinco de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

Denuncia.—El vecindario de la puerta del Rincón se queja de que, por las excavaciones hechas en espresada vía, salen aguas en descomposición que inficionan la atmósfera.

Copo.—En la madrugada de ayer, practicando diligencias el jefe de la guardia municipal, el subjefe, un brigada y tres guardias para capturar á los autores del atraco de Rafael Luque, ocurrido en la calle del Tomillar, sorprendieron en una taberna de la de Cedaceros á cinco individuos, entre ellos el dueño del establecimiento, que jugaban á los prohibidos, deteniéndolos y ocupándoles 11 pesetas y 40 céntimos, seis barajas, un cuchillo y tres navajas.

Reyerta.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un matrimonio que tiene su domicilio en la calle del Toril, por haber promovido un fuerte escándalo.

Desgracia.—Anteanoche en la plaza Mayor fué cogido un sujeto entre dos carros, que le causaron varias contusiones graves. Ingresó en el hospital de Agudos.

Destino.—Ha sido destinado al segundo Depósito de Sementales el profesor mayor de equitación don Baldo-mero Vegas.

Taurina.—Mañana y el miércoles estoqueará nuestro paisano *Conejito* en la plaza de Bilbao.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:—*Ministerio de Gracia y Justicia:* Ley modificando los artículos 102, 103 y 104 del Código penal, relativos á la pena de muerte.—*Gobierno civil:* Solicitud de la concesión de un aprovechamiento de aguas del río denominado "Navas", en término de Almedinilla.—*Diputación provincial:* Circular encargando á los Ayuntamientos deudores por el primer trimestre de reparto provincial, que en el término de diez días manifiesten cuáles son las causas de no haber arbitrado recursos para cubrir sus cuotas.

Ayuntamientos: El de Montemayor amplía hasta el 15 de Mayo el plazo para que los propietarios presenten relaciones de su riqueza, con objeto de formar el apéndice al amillaramiento.—El de Guadalcazar fija igual periodo para análogo servicio.—El de Santaelia habilita con tal objeto todo el mes próximo.—El de Puente Genil anuncia la subasta del impuesto de consumos, que celebrará á los diez días de anunciada.—El de Rate arrendará este impuesto el 10 de Mayo.—El de Hinojosa del Duque admitirá relaciones de las variaciones sufridas en la riqueza durante todo el mes próximo.—El de Torrecampo hasta el día 15 del mismo.—El de Hornachuelos publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximos pasados.—El de Córdoba inserta la estadística de las cinco defunciones ocurridas en la capital el día 16 del corriente y de las cuatro del 17.—El de Baena publica las cuentas del segundo trimestre de 1899 1900.—*Agencia ejecutiva:* La de Montemayor venderá por medio de subasta, el 11 de Mayo, cinco casas embargadas.—*Delegación general de Capellanías:* Anuncio de haberse solicitado la comutación de las rentas de los bienes dotales de las capellanías que en la iglesia parroquial de Fuente Obejuna fundaron don Cristóbal de Soto Caballero, don Alonso Cuenca Caballero, don Lorenzo Caballero y don Pedro Caballero Castillejo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Santa María", del sitio Fuente de Pedro Muñoz, término de Baena.

La langosta.—Según noticias recibidas ayer en el Gobierno civil se ha presentado la plaga de langosta en el término de Alcazar de San Juan.

Juriconsulto.—Nuevamente ha abierto su estudio de abogado, incorporándose al ilustre Colegio de Córdoba, don Manuel Villarreal, domiciliado en Baena.

Bibliografía.—Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo 9.º cuaderno nos ha sido enviado; es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas que sean amantes del idioma patrio. Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, don Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Blanco y Negro.—El número que nuestro popular colega *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, es verdaderamente interesante por la variedad de su texto y lo notable de sus firmas, siendo una de sus notas más sugestivas la información de las Exposiciones de París y Murcia y las planas que dedica á otros asuntos de actualidad. Las planas en color, de una belleza esquisita, van firmadas por García y Ramos, Unoceta, Muñoz Lucena y Martínez Abades.

Interesante.—Las diarreas en niños y adultos, se curan con el *Elizvir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacia de Avilés.

SECCION AMENA

El vigía.

En los festejos de feria de que se trata y se anuncian, se echan de menos las artes, ciencias y literatura.

Pensamiento.

Todo el secreto de prolongar la vida se funda en los medios de no acortarla.

Cantar.

Busque el que quiera las dichas, que su espíritu conforten, el amor de las mujeres y el respeto de los hombres.

Ama y criada.

—Señora: me marcho.
—¿Por que? ¿Le falta algo?
—Pues nada; pero me voy.
—¿A mejor casa que ésta?
—Eso no; es porque la ventana de la cocina de esa casa es muy alegre y tiene vistas á un cuartel.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Vidal, mártir.—MAÑANA: San Pedro de Verona, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

Hoy, al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asis, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María, lectura de la novena, copias á la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, por el alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Caracul de la Cámara, costeado por sus hijos.

Mañana, á las diez, se celebrará la fiesta solemne con orquesta, en la que predicará el doctor don José Alvarez Cienfuegos.

Hoy, á las seis de la tarde, octavo día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, siendo orador el R. P. Antonio Monjo, Misionero de los Hijos del I. C. de María.

Mañana, á las ocho, será la comunión general; á las diez tendrá lugar la función solemne en que hará el panegírico el M. R. Padre Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

En la iglesia del Asilo del Buen Pastor se celebrará mañana, á las diez y media, la función principal á su titular, con exposición de S. D. M. Misa solemne y sermón que predicará don Enrique Coil.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará el día 30 del corriente solemnes y extraordinarios cultos en honor de su excelsa Patrona Santa Catalina de Sena, en la forma siguiente: á las seis y media de la mañana Misa de comunión general; á las diez la fiesta con sermón á cargo del Director de la misma Lic. D. José Serafín López Alcalá, oficiando una escogida orquesta; á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, procesión y absolución general; dándose á adorar la reliquia de la Santa después de la fiesta principal y al terminar los ejercicios de la tarde.

—El lunes 30 dará principio un solemne septenario que al Patrocinio de San José consagran las religiosas carmelitas de esta ciu-

dad en su iglesia convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Magestad, se rezará la estación mayor, el santo rosario y letanía cantada, después se leerá el ejercicio con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

+

EL SEÑOR

Don Antonio Hidalgo y Buendía

Falleció el día 27 de Abril de 1900, á los 80 años de edad

R. I. P.

Su hermana, sobrinos, albaceas y Director espiritual, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, recibiendo por ello señalada merced.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

+

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por el alma del señor don Federico Gadeo y Cívico.

Su hermano el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

+

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. José Monereo y Moya, que falleció el 30 de Abril de 1899.

Sus hermanos políticos don Ignacio Monserrat y don Angel de Quesada, sobrinos la señorita doña Eladia Monereo y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

+

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 30 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por la voluntad testamentaria de la Ilma. Sra. D. Concepción Lamata y Perchet, que falleció el 23 de Diciembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su sobrina la Srta. D. Concepción Lamata y Vera suplica á sus amigos la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.



Al santuario de Linares.

El acreditado establecimiento *El Sport*, de acuerdo con la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, pone un cómodo servicio de carruajes de ida y vuelta, todos los domingos, saliendo de la plaza de la Compañía á las ocho de la mañana unos, y á las dos de la tarde otros, al precio de 1'75 pesetas asiento.

Los billetes se expenden todos los días en *El Sport*, calle Conde del Robledo, número 3, inmediato al café Colón.



De venta en todos los buenos ultramarinos. —Agente en Córdoba: M. Lorenzo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Horrible incendio

Madrid 27 (3 tarde.)

En Ottana (Francia) ha destruido un horroroso incendio varios edificios é importantes fábricas, amenazando destruir la mitad de la población.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro se calculan en veinte millones de francos.

Dos mil familias han quedado sin hogar y en la mayor miseria.

De la guerra.

27 (4 t.)

Noticias de Bloemfontein participan que el general French persigue á los boers que se dirigen á Ladysmith.

Los federales se retiran tranquilamente de Mafeking.

En París se han recibido despachos del teatro de la guerra dando cuenta de varios encuentros de escasa importancia entre las tropas británicas y los boers.

La Unión Nacional.

27 (7'55 noche.)

Ha sido reformado el Manifiesto de la Unión Nacional, abreviándolo.

Dícese que contiene un alegato jurídico para demostrar que los actos propuestos no constituyen delito.

Muchas representaciones mercantiles de Madrid han notificado al Directorio de la Unión sus adhesiones y obediencia.

Manifiesto

27, 11'10 noche.

El manifiesto de la Unión Nacional no combate el presupuesto de ingresos. Los acepta y reconoce la posibilidad de que sean mayores.

Solo combate los gastos. Razona enérgicamente sobre la causa de lanzarse á caminos extremos.

Los gobernadores de provincias transmiten al señor Dato impresiones tranquilizadoras.

El Directorio de la Unión Nacional confía en que le secunden con entusiasmo Barcelona, Coruña, Almería, Granada y Madrid.

Subsecretaría.

Muerte repentina

27, 11,15 noche.

El señor Silvela ha reiterado al marqués de Lema el ofrecimiento de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Lema la ha rehusado, dimitiendo la subsecretaría de Gobernación.

Esta la desempeña interinamente el señor Hernández.

Ha fallecido repentinamente la esposa del general Azcárraga.

En honor de Moret

28, 1,10 madrugada)

Se ha celebrado en Sevilla un banquete en honor del señor Moret.

Este declaró que las aspiraciones de la Unión Nacional las tienen todos los españoles.

Añadió que el programa del partido liberal se inspira de antiguo en las mismas aspiraciones.

Estas se realizarán encargándose Sagasta del Gobierno.

El señor Moret fué calurosamente ovacionado.

Provisión de altos cargos Sublevación en Santiago de Cuba.

28, 2'25 madrugada.

Asegúrase que el señor Hernández permanecerá desempeñando la subsecretaría de Gobernación, sustituyéndole el marqués de Cabriñana en la dirección general de Comunicaciones.

Comunican de la Habana que adquiere grandes proporciones la sublevación del cabecilla Rabi al grito de ¡viva la independencia de Cuba!

Síguele la mayoría del departamento Oriental.

Dos noticias

28 (3'15 madrugada.

La esposa del general Azcárraga ha fallecido á consecuencia de la rotura del vaso del cerebro,

Asegúrase que han sido destituidos los coroneles de los regimientos Saboya y San Fernando.

Serán sustituidos por los de la misma graduación señores Manso Zúñiga y Navarro.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranzas ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CÁLCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prístia, INCONTINENCIA, debilidad, vicia TURBA, encia con pesos blancos, rojos de sangre, etc. Infalible. SALLES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
6 aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	"	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40.
1 Billete original medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, co no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900
Valentín y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal
En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación a la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación a la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivaricelosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

COMO ESPECTORANTES FLUIDIFICANTES Y QUITAR LA TOS
LOS CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS
A 1.50 PESETAS
EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA
En Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso 10

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PELIDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS
Depósito, representación y venta de las aguas de Mondariz (Fuente del Val)

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS
NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)
Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.
De venta al por mayor: Farmacia del autor, EUBETAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

TAPICERO Duque la Victoria número 6
Manuel Diaz Santana, discípulo de la acreditada casa Vallés, Sevilla, y tapicero durante 5 años en el establecimiento de muebles de la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos de dicho ramo. Especialidad en muebles de fantasía. Se hacen colgaduras y faldas para muebles. Catálogos de todas épocas. 16-4

Rafael Jimenez Fernandez
Plaza de las Beatas 6
Constructor de obras, asfaltos para graneros y salas húmedas, solerías de portland y de todas clases. 20-19
Desde S. Juan se arriendan las casas de San Fernando 117, con 4 balcones y azotea, y Gaterrez de los Rios 32, con 2 puertas, propia para establecimiento. Se trata, Encarnación 7. 6-2

PILDORAS BLANCARD
de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Desde el día 6 desde S. Juan se arrienda la casa Alfaro 61, propia para establecimiento; y desde S. Juan en adelante un piso principal con muchas y cómodas habitaciones y galería con cierre de cristales, Armas 11, en donde se podrá tratar. 10-9

Desde S. Juan se arriendan las casas Plaza S. Rafael 11, Moriscos 24, San Basilio 6, Alfonso XII 98 y 100, Isabel II 6, Simancas 1, piso bajo Osio 6 duplicado, casa Ocaña 4, Abéjar 4, Campo Santo de los Mártires 2. Se trata, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 10-7

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguiño y abechaduras.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba, D. Dácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial, Manueles 5.

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:
Calleja Azonías 6.
Calleja Cafiaveral 2 (Ribera). Reslejo 99.
San Bartolomé el viejo 2.
Diego León 3.
Mucho Trigo 82 (Ribera).
Travesía de Barrionuevo 2.
Frailos 63.
Empedada números 1 y 3.
Mayor de San Lorenzo 154.
Ollerías 35.
San Fernando 74.
San Fernando 68.
Diego Méndez 15.
Pompejos 1 duplicado.
Para tratar de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

Se vende a peseta, quintal de verde en la huerta Valladares, pago de la alameda del Obispo. 2-2

Se vende un coche jardinera, en la casa del Arco, Osario 47. 5-1

Se vende un tonel de 4 @, envinado, y macetas de flores. S. Agustín 24. 1-1

Se vende a 5 rs. quintal de verde en la huerta de la Marquesa, frente al cortijo de Chinales. 1-1

Almoneda de varios muebles, y entre ellos un estrado de caoba. Juan Rufio 13 pueden verse. 4-1

BILLAR Se vende una mesa de billar con 12 tacos, un mediana, 4 bolas, cuadro y demás enseres para la sala de juego. Concepción 31. 5-1

Desde S. Juan se arrienda la casa plaza Pineda 2, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié de la llamada del Cabildo, y otra Cárcamo 2. Razón, plazuela Pineda 2 dp. 6-1

El **VINO de PEPTONA CATHILLON**
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO**
LANGUEDAZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones más ó menos exactas.
Exíjase la **PEPTONA CATHILLON**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVER. 1889
3, Boulevard St. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa Arroyo S. Rafael 4. Y desde S. Juan las casas Cementerio de la Magdalena 6, Arenillas 23, Arroyo San Rafael 4, Juan Rufio 24 y cochera plaza Colón 20. Se trata, con D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-4

Desde S. Juan se arrienda la casa Concepción 27, con muchas y grandes habitaciones y agua de pié. Se trata, San Felipe 1. 20-7

Se vende la dehesa de los Villares y algunos segregados, y se arriendan desde San Miguel, juntas ó separadas, varias suertes de montes y pastos para cabras, yeguas, vacas y cerdos. Para tratar, Santa Marina 2 y 4. 10-2